

Hasta el 2027 crecerá economía mexicana: FMI

Por el Staff de El Inversionista

El organismo explicó que para impulsar un mayor crecimiento es necesario cerrar brechas de infraestructura, mejorar clima empresarial, fortalecer independencia judicial así como combatir la corrupción y la delincuencia

Se rá hasta el año 2027, cuando la economía mexicana recuperará su crecimiento promedio de largo plazo, por arriba del 2%, una vez que se haya disipado la incertidumbre comercial por el aumento de los aranceles y que se conozcan los resultados de la revisión al acuerdo comercial [T-MEC](#), anticiparon expertos del Fondo Monetario Internacional (FMI).

De acuerdo con los resultados de esta visita a México, los expertos del Fondo subrayaron que “para impulsar un mayor crecimiento es necesario cerrar brechas de infraestructura, mejorar el clima empresarial, fortalecer la independencia judicial así como combatir la corrupción y la delincuencia”.

En las conclusiones a la revisión anual que realizó un grupo de expertos del FMI a México, conforme al Artículo IV del Convenio Constitutivo, proyectaron que la economía mexicana registrará un “débil” crecimiento de 1% este año, impactada por el efecto de la restricción monetaria y fiscal que están ayudando a llevar la inflación al objetivo y al avance de la consolidación fiscal. Agregaron como un tercer factor determinante para la moderación del consumo y la inversión interna, la [incertidumbre por los aranceles](#) y

el arranque de la revisión del acuerdo comercial T-MEC.

Para el próximo año, tienen una expectativa de crecimiento de 1.5% para el PIB, que incorpora “una ligera aceleración” que resultará de la relajación de las políticas internas “aunque los aranceles y la incertidumbre comercial seguirán limitando al crecimiento”.

Advirtieron que “la magnitud de las pérdidas de eficiencia dependerá fundamentalmente de la revisión del T-MEC”.

Destacaron la importancia del libre comercio como motor del crecimiento y sugirieron aumentar la apertura comercial de México así como “garantizar un entorno comercial estable y predecible”.

Estrategia para profundizar el impacto del comercio en el crecimiento

Al interior de las conclusiones consideraron que “una estrategia amplia para profundizar el impacto del comercio en la economía mexicana debería incluir

cuatro elementos:

Resolver tensiones comerciales.

Fortalecer la integración comercial.

Evitar distorsiones del comercio.

Diversificar las sociedades comerciales.

Al abordar las tensiones comerciales con Estados Unidos, esperan que se estabilizará la confianza de los inversionistas y se mantendrá la continuidad en la cadena de suministro. Cuando hablan de fortalecer la integración comercial, se refieren a aprovechar la revisión del T-MEC para profundizar la integración con Estados Unidos con el objetivo de potenciar los beneficios del comercio regional y limitar las posibles repercusiones negativas.

En estas recomendaciones de los expertos del FMI, incluyeron evitar políticas que distorsionen al comercio como los aranceles de importación específicos para productos recientemente introducidos pues afirman que “probablemente serán perjudiciales para la economía nacional”.

Desde su perspectiva y tal como han advertido para Estados Unidos, estas políticas arancelarias “pueden debilitar la productividad, distorsionar la asignación de recursos y generar efectos secundarios negativos para los socios comerciales”.

Como un último punto de sus recomendaciones

sobre el comercio, está promover la diversificación de los socios comerciales, lo que incluye el aprovechamiento del acuerdo comercial actualizado entre la Unión Europea y México y la posibilidad de expandir el comercio con sus socios regionales, como Brasil.

Artículo IV, una cláusula a favor

El Artículo IV del Convenio Constitutivo, habla sobre las conversaciones anuales bilaterales del FMI con sus miembros. En ellas, un equipo de expertos multidisciplinario sostiene reuniones, recaba información económica y financiera y analiza junto con las autoridades del país, la evolución y políticas en materia económica. Al término de las reuniones, los funcionarios del FMI elaboran un informe que sirve de base para el análisis del Directorio Ejecutivo. La publicación de documentos referentes a los países miembros es voluntaria y requiere su consentimiento. Una vez concluidas las deliberaciones, la Directora Gerente, Kristalina Georgieva resume las opiniones de los Directores Ejecutivos y las comunica a las autoridades del país.

